



ANEXO. MATRIZ DE RIESGOS

VERSION

002

FECHA DE APROBACION

2024-01-31

El departamento del Atlántico de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.2.1.1.2.; 2.2.1.1.1.6.1.; 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2° del artículo 2.2.1.2.5.2. del Decreto No. 1082 de 2015 y con base en la METODOLOGÍA PARA IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS elaborada por Colombia Compra Eficiente; procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos según su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece el orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de estos, así:

| | |
|----------------------------|--|
| OBJETO: | Prestación de Servicios Profesionales en el área de Sistemas en los diferentes Procesos de tipo Administrativo para la Entrega de Estímulos. |
| VALOR TOTAL: | TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$39.200.000). |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | OCHO (8) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. |

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir) | Consecuencia de la Ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Calificación Total | Prioridad | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del Tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del Contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|-----|------------|---------|------------|---------------|--|--|--------------|---------|--------------------|-----------|------------------------|---|---------------------------------|---------|--------------|--------------------|---|--|--|--|--|-----------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Calificación | Calificación Total | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | Específico | Interno | Planeación | Financiero | Incumplimiento en el pago de los honorarios pactados | Desmotivación del contratista y demoras en la obtención de las metas se pueden presentar retrasos en el cumplimiento de los objetivos del contrato | 1 | 2 | 3 | a | Departamento | Monitorear las cuentas de cobro del contratista y establecer las posibles causas para el incumplimiento de los pagos | 1 | 1 | 2 | 2 | No | Supervisor del contrato | Con la presentación de la cuenta de cobro | Conforme al plazo establecido en el contrato | Verificación de cumplimiento de las cuentas de cobro | Mensual |
| 2 | Específico | Interno | Planeación | operacionales | Incapacidad temporal o permanente del contratista | Incumplimiento del contrato y demoras en la obtención de las metas | 1 | 2 | 3 | e | Contratista | Establecer un plan de contingencia para que el contrato pueda ser cedido/suspendido o/terminado – conforme a particularidades de la situación | 1 | 1 | 2 | 2 | No | Supervisor del contrato | A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | Conforme al plazo establecido en el contrato | Periódicas, verificar cumplimiento contractual conforme la | Mensual |
| 3 | Específico | Interno | Planeación | Económicos | Incremento en contribuciones de entidades públicas | Desmotivación del contratista y se pueden presentar retrasos en el cumplimiento de los objetivos del contrato | 1 | 1 | 2 | c | Contratista | Comunicar al candidato y establecer que el contrato que se regulará conforme a la legislación vigente en materia tributaria | 1 | 1 | 2 | 2 | No | Supervisor del contrato | Con la presentación de los estudios previos | Conforme al plazo establecido en el contrato | Revisión de la legislación en tributación | Inicio del contrato |
| 4 | Específico | Interno | Planeación | Operacionales | Desistimiento o abandono del servicio contratado | Incumplimiento del contrato y demoras en la obtención de las metas | 1 | 2 | 3 | d | Contratista | Comunicar al jefe inmediato y notificar a la oficina jurídica y secretaria general para evaluar la pertinencia de dar inicio a | 1 | 1 | 2 | 2 | No | Supervisor del contrato | A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | Conforme al plazo establecido en el contrato | Periódicas, verificar cumplimiento contractual conforme la | Mensual |